

### **Hecho relevante**

Ercros y las entidades financieras con deudas con vencimiento en 2011 han firmado una prórroga del pacto de espera (“*stand still*”) hasta el 30 de junio.

El primer pacto de espera se firmó en julio de 2010 y, desde entonces, ha sido prorrogado varias veces en tanto siguen abiertas las negociaciones para renovar las líneas de financiación de la compañía.

Ercros prevé culminar dichas negociaciones en las próximas semanas.

Barcelona, 31 de mayo de 2011